



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 29-12-2021

Yo Jairo Reina V
identificado con cédula de ciudadanía número 19484679 de Bogotá; en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216941155081	ALCB		SUR
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
④ Cerrado	No había nadie en la oficina esta ciudad		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Jairo Reina
Firma	
No. de identificación	19484679

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216941155081

Fecha: 29-12-2021

20216941155081

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(694)

Señoras:

LUZ NUBIA PEÑA

Avenida Jiménez No. 4 – 90 oficina 507

Ciudad.

Asunto: Respuesta a ORFEO **20216910041132**

Expediente No. 201694020100060E

En consideración al asunto de la referencia, el Despacho de la Inspección 19 B Distrital de Policía se permite informarle en respuesta a su solicitud por usted presentada mediante radicado mediante radicado **20216910041132** que mediante auto de Impulso se ordenó la realización de visitas técnicas al predio objeto de la querrela, con el fin de que se rindiera informe detallado en un plano de la delimitación puntual de cada una de las ocupaciones, particularizar el responsable e identificar el último acto constructivo. (dichas visitas técnicas con sus respectivos informes obran dentro del expediente y fueron rendidos por el arquitecto Jaime Mora Bosiga en el mes de agosto del año en curso) y con base en los informes presentados se fijó fecha y hora para recibir declaraciones de 13 personas, reservándose el despacho decretar nuevas pruebas si se hace menester.

Cordialmente,

CLEMENCIA PROBST BRUCE.

Inspectora 19 B Distrital de Policía

Correo electrónico: clemencia.probst@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: José de los Reyes Ballesteros.

Revisó/Aprobó: Clemencia Probst Bruce.



Bogotá, D.C.

(694)

Señoras:

LUZ NUBIA PEÑA

Avenida Jiménez No. 4 – 90 oficina 507

Ciudad.

Asunto: Respuesta a ORFEO **20216910041132**

Expediente No. 201694020100060E

En consideración al asunto de la referencia, el Despacho de la Inspección 19 B Distrital de Policía se permite informarle en respuesta a su solicitud por usted presentada mediante radicado mediante radicado **20216910041132** que mediante auto de Impulso se ordenó la realización de visitas técnicas al predio objeto de la querrela, con el fin de que se rindiera informe detallado en un plano de la delimitación puntual de cada una de las ocupaciones, particularizar el responsable e identificar el último acto constructivo. (dichas visitas técnicas con sus respectivos informes obran dentro del expediente y fueron rendidos por el arquitecto Jaime Mora Bosiga en el mes de agosto del año en curso) y con base en los informes presentados se fijó fecha y hora para recibir declaraciones de 13 personas, reservándose el despacho decretar nuevas pruebas si se hace menester.

Cordialmente,



CLEMENCIA PROBST BRUCE.

Inspectora 19 B Distrital de Policía

Correo electrónico: clemencia.probst@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: José de los Reyes Ballesteros.

Revisó/Aprobó: Clemencia Probst Bruce.